



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 36 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820210005400	Ordinario	Erika Maria Gonzalez Mercado	Marfiol Impresos Y Papel S.A.S, Sin Demandados..	08/03/2022	Auto Fija Fecha - Para Proseguir Con El Trámite Del Presente Proceso, Se Procede A Señalar fecha Para El Miércoles 6 De Abril Del 2022, Hora 9:30 Am. Para Llevar Acabo En Forma Virtual Audiencia Pública Consagrada En Los Artículos 77 Y si Es El Caso Continuar Con La Etapa Prevista En El Artículo 77 Y 80 Del C.P.Ty S.S.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

2bae53c0-3e66-4fa3-901d-97c514759014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 36 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820210027800	Ordinario	Hugo Jimenez Alvarez	Electricaribe Sa E.S.P.	08/03/2022	Auto Decide - Llamar Como Litisconsorte Necesario, A Colpensiones En Defensa De Los Intereses Que Pueda Corresponderle En El Proceso, Conforme Al Artículo 61 Del C.G.P Aplicable Por Integración Normativa El Procedimiento Laboral, Debiendo Agotar La Reclamación Administrativa Ante Dicha Entidad.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

2bae53c0-3e66-4fa3-901d-97c514759014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 36 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820190011300	Ordinario	Katuska Angelica Florian Perez	Impak Al Tecnicos Ltda	08/03/2022	Auto Fija Fecha - Para Proseguir Con El Trámite Del Presente Proceso, Se Procede A Señalar Fecha Para El Martes 5 De Abril Del 2022, Hora 9:30 Am.. Para Llevar A Cabo Los Art 77 Y 80 Cpt Y Ss

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

2bae53c0-3e66-4fa3-901d-97c514759014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 36 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820190036500	Ordinario	Telma Leticia Barraza Olaya	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	08/03/2022	Auto Decide - Primero: Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior.Segundo. Aceptar El Llamado En Garantía Efectuado Por Mapfrecolombia Vida Seguros S.A., Formulado Por Skandia A.F.P Ordenarsu Notificación En La Forma Dispuesta En El Artículo 8 Del Decreto 806 De2020.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

2bae53c0-3e66-4fa3-901d-97c514759014



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 36 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820210029000	Ordinario	Wilmer Jose Barros Mercado	Fondo De Pensiones Porvenir S.A., Colpensiones Y Cesantias Porvenir S.A	08/03/2022	Auto Requiere - Primero: Admitir Las Contestaciones Presentadas Por Colpensiones Y Porvenir S.A, Reconocer Personería A Sus Abogados Conforme Se Indica En La Parte Emotiva De Esta Decisión. Segundo: Vincular Como Litisconsorte Necesario A Afp Protección, Efectuar La Respectiva Notificación, Art. 8 Del Decreto 806 Del 2020. Tercero: Admitir La Reforma La Demanda, Se Correo El Traslado Por El Terminado De 5 Días A Las Demandadas Para Su Contestación

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

2bae53c0-3e66-4fa3-901d-97c514759014